

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a **treinta de junio** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS

INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y CORREA.

No asiste la Ministra señora Chevesich por hacer uso permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO